

DIARIO DE PALMA.

Jueves 1.º de Mayo.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON E IBIZA, franco..... 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... Libreria de D. Felipe Guasp.
 MAHON..... D. Matias Mascaró.
 IVIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Seccion política.

(Del Diario Español.)

«¿Qué culpa tiene, pregunta un diario progresista en su número del domingo, el Presidente del Consejo de que hasta los mismos que se declaran en abierta rebelion contra el gobierno que él preside, pretendan escudarse con esa inmensa popularidad que ofende la vanidad insensata de los impacientes.....»

Una culpa inmensa, gravísima, contestamos nosotros. Los sublevados y los que no se sublevan, los hombres de todas las opiniones y de todos los partidos, saben que hoy por hoy el duque de la Victoria es el resumen, la quinta esencia, la concentracion, la fuerza viva que da impulso y movimiento á esa desbarajustada máquina que se llama situacion presente. El pais entero sabe, y no podia menos de saber, que la voluntad del duque de la Victoria es en la actualidad omnipotente, y que hasta sus caprichos se convertirian en leyes votadas por la mas orgullosa y fiera de las Asambleas, el dia que el duque de la Victoria tuviese la humorada de convertir en leyes sus caprichos.

Ahora bien: cuando los que se sublevan en cierto sentido y con determinadas tendencias; cuando los que empuñan la hoy fecunda arma de la ilegalidad y los motines para imponer á la fuerza opiniones que el pais rechaza; cuando los que un dia se levantan contra las quintas, y otro contra el pago de una contribucion determinada, y otro para allanar el camino á los contrabandistas y defraudadores del Tesoro, y otro para reclamar imperiosamente una marcha política mas avanzada, cuando, en fin, los que desde la revolucion de julio están blasonando escandalosamente en el terreno de los hechos de su irreverencia á los poderes constituidos, y del desprecio que les inspiran las instituciones mas respetables, observan satisfechos y ven por experiencia que jamas les alcanza el castigo, que sus excesos quedan completamente impunes, que la justicia, en cuanto á ellos se refiere, es siempre desgraciada en sus gestiones y pesquisas, y que la

voluntad del que todo lo puede, y todo lo dispone, y todo lo manda, nada puede, nada dispone y nada manda contra ellos; cuando esto sucede, repetimos, ¿qué tiene de particular ni de inaudito que el instinto de los revoltosos tome la apatía por una tácita aquiescencia, y traduzca por una autorizacion implícita, lo que será sin duda efecto de una indiferencia inesplicable?

El duque de la Victoria, en diferentes ocasiones de su vida militar y política, ha llegado á tocar los últimos limites de la severidad; el duque de la Victoria ha permitido que otros en su nombre traspasasen estos limites y recorriesen todos los grados de la crueldad y del rigor mas inhumano; el duque de la Victoria ha permitido que se cazase últimamente como fieras á los carlistas de Cataluña, y que se obturasen las habitaciones de paisanos inofensivos, como si fueran madrigueras de nocivas alimañas; el duque de la Victoria se ha prestado gustoso á que con la ley de medidas extraordinarias se llevase á cabo el confinamiento y la espatriacion de individuos que han pertenecido ó pertenecen al partido conservador; el duque de la Victoria está siempre dispuesto á reprimir con mano fuerte y corazon incommovible todas las manifestaciones encaminadas á templar un poco el ardor de la fiebre revolucionaria que nos devora; pero el duque de la Victoria afloja, desfallece, cae en el marasmo, se apodera de su persona la atonía, siempre que se trata de reprimir los sacudimientos del ultra-progreso ó los desahogos del pseudo-patriotismo. ¿*Cur tam varie?* ¿Por qué permanecen tranquilos y gozando de una calma dichosa y envidiable, los héroes de todos los motines que por el estilo de los de Madrid, Zaragoza, Badajoz, Antequera, Barcelona y Valencia, han estallado desde el 28 de agosto de 1854? Esta anomalía, que no podemos menos de llamar inícua, esta disparidad de condiciones, esta contradictoria duplicidad de criterio para juzgar los movimientos sediciosos, ¿no ha de ejercer una influencia inmensa sobre los espíritus? ¿Se piensa acaso que el pueblo carece de sindéresis? ¿qué no razona? y que porque las masas no pronuncian discursos, ¿ignoran acaso el arte de sacar prácticamente las terribles consecuencias que se deducen de culpabilísimas premisas?

El vulgo de los revolucionarios no puede haber olvidado que en la Asamblea constituyente, los que pasan por gefes de la democracia ilustrada, de la democracia hábil, de la democracia racional y filosófica, de la democracia, que, sin embargo votó contra la institucion monárquica, declararon que ántes de hacer la oposicion al duque de la Victoria, se retirarian al hogar doméstico. Y el vulgo revolucionario dirá: cuando la inteligencia de nuestro partido, cuando sus cabezas privilegiadas y sus hombres mas eminentes observan con el duque de la Victoria una conducta que al parecer se halla en contradiccion abierta con la índole esencial de las doctrinas que nos han enseñado y profesamos, *por algo será* indudablemente. Será porque del duque de la Victoria esperan que tarde ó temprano pondrá el prestigio de su nombre, el vigor de su robusto brazo y el filo de su espada veterana (ántes de Luchana) al servicio de nuestros principios; será porque en medio de las eternas escitaciones que hacen del general Espartero una especie de péndulo de irregulares y descompasados movimientos, se vislumbra una fuerza de gravitacion que le lleva á reposarse sobre la democracia pura y neta, sin mezcla de un tradicionalismo que empañe el brillo de su naturaleza primitiva; será porque esté escrito en los misteriosos libros del destino que Espartero ha de ser, *velis nolis*, el Eróstrato del viejo templo que han levantado las preocupaciones sociales y políticas. ¡Aclamemos, pues, á Espartero! ¡Viva Espartero! ¡Gloria á Espartero! ¡Hossanna á Espartero!

Y no se equivocan ciertamente en sus barruntos las capas inferiores del revolucionarismo. Su instinto es un guia infalible, y esas previsiones de que apenas saben darse cuenta, es posible que si quiera momentáneamente se realicen algun dia. Y no vayan á creer nuestros lectores que al decir esto sospechamos que el duque de la Victoria tenga una conciencia clara y distinta de la mision puramente negativa y desorganizadora que está desempeñando, y que de tenerla, decididamente la aceptase. El duque de la Victoria tal vez obre y proceda maquinalmente, arrastrado por impulsos de que no es dueño, que someten y avasallan, sin apercibirse de ello, su voluntad flexible, y que acabarán por convertirle en una especie de autómeta que obedece á encontrados resortes. Las reglas de la psicología racional y comun no le son aplicables, y por eso no nos atrevemos á calificar resueltamente ciertas determinaciones de su *yo*. Pero lo que podemos asegurar, sin temor de que se nos desmienta, es que todas las probabilidades, todas las apariencias, todas las aberraciones que se advierten en el curso del astro, indican que las masas no van tan descaminadas en sus cálculos, y que el instinto suele elevarse algunas veces hasta donde llegan el vuelo del genio ó la inspiracion del profeta.

Pero dice el mismo periódico, cuyas palabras encabezan este artículo:

«¿Teneis otro hombre? ¿quién es? ¿cómo se llama? ¿dónde se encuentra? ¡Nombradle!»

No tenemos otro hombre; porque tenemos otra cosa que vale mas, infinitamente mas que los hombres; porque los hombres pagan siempre el tributo á todas las flaquezas morales y físicas de la especie á que pertenecen; porque los hombres pasan como un relámpago, y lo que nosotros tenemos es imperecedero, perdurable y eterno, porque tenemos otra cosa que, por lo mismo que se eleva sobre el empirismo, de cuyas ligaduras nunca acierta vuestro partido á desprenderse, nos ahorra la humillacion de abdicar nuestra razon, nuestro entendimiento y nuestra voluntad en uno de nuestros semejantes. No tenemos *hombre*, porque tenemos *ideas*; porque tenemos principios que son superiores, inmensamente superiores á esos ídolos de carne y hueso que adorais con la adoracion propia de las sociedades rudimentarias.

¡Que designemos nuestro hombre! ¿Y esto se nos pregunta en nombre de un partido que debia profesar y representar, si la espresion se nos permite, el idealismo trascendental de la política? ¿Eso se nos pregunta por los que, erigiéndose en los únicos poder-habientes de la razon, aspiran á colocar la sociedad en el procústeo lecho, ó en el marmóreo ataúd mas bien, de sus extravagantes formas? ¿Eso se nos pregunta por los que se burlan del respeto que la monarquía nos hace tributar á los monarcas y la religion á sus ministros?

No tenemos, ni queremos, ni necesitamos *hombre*, y hé aquí en lo que estriba cabalmente la robustez y la enérgica vitalidad de nuestro partido. Las *ideas* se bastan á sí mismas; las ideas pierden su magestad, su virtud y su pureza, cuando se las empaqueta en el continente de una estrecha individualidad. Si la suma de todas las verdaderas inteligencias terrenales, que se llama «espíritu humano,» es incapaz de posesionarse plenamente de una idea, de penetrar hasta la parte abismal de su fondo, ¿cómo es posible que una sola inteligencia, aunque sea la inteligencia prepotente del general Espartero, lleve á cabo una empresa superior á la fuerza reunida de multiplicadas generaciones?

El partido progresista y ese otro partido democrático vergonzante están juzgados, inapelablemente juzgados. Desde el momento que han renunciado el magnífico culto de las ideas por la mezquina adoracion de un hombre; desde que asimilando su architectónica política á la cosmología mitológica, han buscado una tortuga ó un Atlante para que sostenga con sus hombros el mundo en que vejetan; desde que se han declarado incapaces de comprender la maravillosa fecundidad de las ideas, y optado por ligar sus destinos á una estéril, quebradiza y caduca personalidad; desde que hacen consistir su poder en lo que es un in-

falible síntoma de la endebles de su organismo: desde ese momento, decimos, ha principiado para ellos el período de la agonía; los sacudimientos revolucionarios son las convulsiones que preceden al estado cadavérico, y el desapacible y siniestro rugido que hiere incesantemente nuestro oído, es el estertor del moribundo.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

A escepcion del discurso que el emperador Alejandro ha dirigido á la nobleza y á los funcionarios de Moscou, nada absolutamente hallamos en el correo extranjero que merezca llamar la atencion de nuestros lectores. El czar procura en su manifiesto justificar la conclusion de la paz á los ojos de su pueblo, manifestando al propio tiempo la necesidad de dedicar á la industria todas las fuerzas nacionales.

Haciéndose cargo el *Mensajero del Mediodia* de los asuntos de España, se espresa en los términos siguientes:

«Entre tanto que las demas potencias europeas ocupan un lugar mas ó ménos importante en la cuestion de Oriente, solo la España ha permanecido callada, bastándole apenas todas sus fuerzas para mantener dentro de sus propias fronteras una paz que aun no ha podido conseguir, y que periódicamente ve interrumpida ora en Valencia, ora en Madrid, ora en otros puntos.

«Es verdad que las perturbaciones son instantáneamente reprimidas, y que el gobierno hace anunciar todos los dias por medio de comunicaciones oficiales, que la tranquilidad es perfecta. Pero, ¿qué tranquilidad es esa de la cual tanto se duda, hasta el punto de tener que tranquilizar diariamente la opinion por medio de despachos muy parecidos á los boletines del estado de la salud de un enfermo?

«La España tiene una Constitucion monárquica que atribuye el poder ejecutivo á la reina, y sin embargo esta no puede escoger por su sola voluntad á los empleados de su casa. Indudablemente los generales Espartero y O'Donnell han prestado eminentes servicios y han evitado muchos males por medio del lazo íntimo que los une. ¿Pero esta union es duradera? Además, la posicion escepcional que ocupan, ¿no es un obstáculo para el ejercicio libre de las instituciones, y no contribuye quizás á la confusion que reina en España?

«En el momento en que la paz de Paris parece abrir para España una nueva era de prosperidad, es un deber en todos los hombres de estado de España sacrificar toda la ambicion personal al bien público, hacer formales esfuerzos á fin de que su país goce de seguridad interior y no permanezca extraño á los beneficios que la paz procura á las demas naciones.»

De una correspondencia de Lóndres trasladamos los siguientes párrafos:

Lóndres 14 de abril de 1856.

Se están haciendo inmensos preparativos para la revista naval que ha de celebrarse el 25 del presente en las aguas de Spithead, y que se compondrá de 500 buques de guerra de todas dimensiones. La reina con toda la familia real se embarcará á bordo del navío almirante. Ya se han fletado para aquel dia todos los vapores del rio y de la costa que no sirven líneas periódicas. Los precios que se piden por estos fletes son fabulosos, y los trenes de los caminos de hierro de Southampton y Portsmouth, saldrán cada cuarto de hora. Todas las fondas y casas de pupilos de aquellas dos ciudades y de los pueblos circunvecinos están apalabradas, y por consiguiente será inmenso el gentío que acuda á esta nunca vista exhibicion. ¿Qué es lo que significa? Todos dicen

que significa algo, y cada uno lo interpreta á su modo. ¿Es desconfianza en las intenciones de la Rusia? ¿Es una insinuacion amistosa de John á su primo hermano Yonatas? ¿Ó es que la Inglaterra quiere declararse soberana de los mares, y dar á entender que se aplica el famoso dístico:

Celui qui met un frein á la fureur des flots,
Sait aussi des tyrans arreter les complots?

Lo cierto es que en estos últimos dias las palabras *tiranía, despotismo continental, monarcas absolutos*, se han repetido con frecuencia en los periódicos ministeriales; se ha inculcado la necesidad de arreglar los negocios de Italia, y no se han escaseado diatribas al rey de Nápoles, hasta el extremo de publicar la estadística de los asesinatos cometidos en aquel reino durante el año pasado. Ha circulado entre los diplomáticos una esposicion al congreso de Paris, firmada por centenares de italianos en que piden la secularizacion del gobierno papal y la reforma de las instituciones políticas de todos los estados de aquella península. Los firmantes habian procurado que no figurase en aquel documento ningun nombre asociado con las revoluciones de que el país ha sido teatro. El conde de Cavour dió cuenta de la representacion á los plenipotenciarios: mas á pesar del apoyo de lord Clarendon, las reclamaciones del conde Buol consiguieron que no se tomase en consideracion. Esto es lo que corre entre la gente que pretende entrar en los secretos. Los liberales se lisongan con la esperanza de que, separado el congreso, renazca la cuestion bajo otra forma.

A pesar de que, como he dicho á Vds. en diferentes ocasiones, los periódicos de esta capital apenas se dignan ocuparse en las cosas de España, he observado que todos ellos han hecho mencion de los últimos sucesos de Valencia, con mas ó ménos pormenores, y con comentarios no muy honoríficos al gobierno del general Espartero. En un país en que está tan sólidamente cimentado el orden público, nadie puede entender cómo puede subsistir una nacion en que han llegado á ser diarios los motines, y en que la autoridad no hace siquiera el oficio de espantar pájaros, ya que todo el mundo se burla de ella, y solo sabe y puede hacerse obedecer á fuerza de batallones, y desprendiéndose nada ménos que todo un ministro para desempeñar las funciones que aquí ejerce un *policemen*. Deplorable situacion la de nuestro pobre país en manos de semejantes hombres.

Las últimas cartas de Buenos-Aires nos pintan aquella provincia envuelta en graves dificultades y espuesta á peligros de un carácter muy serio. Los indios han hecho una escursion hasta los arrabales de la ciudad, donde han cometido los mas horribles excesos, llevándose 150 personas. Los comerciantes extranjeros se habian fortificado en sus casas, y habian armado baterías en las azoteas. Al mismo tiempo Serquizar habia pedido satisfaccion por una invasion de territorio, y no habiendo recibido contestacion, se proponia arrancarla con las armas en la mano.»

SECCION COMERCIAL.

Santander 16 de abril.—Harinas.—El mercado no ha ofrecido variaciones notables en estos dias. Algunas partidas se han realizado á 18 1/2 reales arroba; precios que otros continúan desechando por sus existencias.

Nueva-York 5 de abril.—Por el vapor «Fulton».—Algodones.—El mercado se sostiene animado con buena demanda, en gran parte por espe-

culacion. Las ventas en los tres últimos días ascienden á 40,000 balas. Las noticias de el «Asia», fechadas en Liverpool el 22 de marzo, llegadas ayer, aunque poco favorables al artículo, no han tenido influencia sensible sobre el mercado. Se cuota en disponible, middling Nueva Orleans y Móvila 10 1/2 á 10 5/8 cents.; id. Upland y Florida 10 3/8 á 10 1/2.—Nada de particular se nos avisa del Sur.

El plomo sigue en calma, pero con precios firmes por consecuencia de las noticias de Europa; 400 ton. de España se han pagado de D. 3-62 1/2 á 3-75 al contado.

Habana 29 de marzo.—Desde las fiestas de Pascua, los pocos días en que se han hecho negociaciones nos han dejado en la misma calma anterior, por la dificultad de acercar á los vendedores los compradores; estos últimos quieren una ligera concesion que no han querido otorgar aquellos, habiéndose realizado sin embargo algunas partidas de azúcar á precios irregulares por la precision de realizar que han tenido algunos tenedores, ó sea en la paridad de 7 1/2 á 7 3/4 reales por tipo holandés números 11 á 12 y de 8 3/4 á 9 por números 14 á 16, bien que la cantidad dejaba generalmente que desear. Sin la exigencia de los vendedores las ventas hubieran sido mayores. Los cursos son pues nominales. Las existencias no esceden de 170 á 180,000 cajas, cuyas 3/4 partes se encuentran en segundas manos; y en Matanzas hay cerca de 30,000 cajas.

Palma

1º DE MAYO.

Santo de mañana.

SAN ATANASIO OBISPO Y DOCTOR.

CULTOS.

MAÑANA VIERNES

En Santa Clara concluyen las cuarenta horas, siendo la esposicion á las seis; á las diez y media habrá misa cantada; y á las siete de la tarde el ejercicio del Mes de mayo y la reserva.

En Santa Magdalena á las diez y media de la mañana se practicará el ejercicio del devico Corazon de Jesus. Todos los primeros viérnes de cada mes tendrá lugar á igual hora la misma devocion.

ANUNCIOS OFICIALES.

DIPUTACION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

La Diputacion ha recibido de los facultativos en medicina y cirugía D. Miguel Muntaner y don Mateo Mas residentes en el establecimiento de

baños de San Juan de Campos la comunicacion siguiente:

«El interventor de este establecimiento ha tenido noticias estrajudiciales que se ha corrido vagamente por esa capital una voz que al paso de ser en todos conceptos infundada, redundante en perjuicio de estas aguas, del establecimiento y muy en particular de la humanidad doliente porque muchos enfermos pudieran retraerse de venir á buscar el alivio de sus males. Para salvar toda responsabilidad y las consecuencias que de dicha voz pueden redundar, los facultativos en medicina y cirugía que suscriben cumplen un deber en participar á V. E. por si lo tiene á bien darle la correspondiente publicidad, que el servicio de este establecimiento es esmerado cual puede desearse, y que las aguas tienen las mismas propiedades físicas y especialmente el propio grado de valor que en los años anteriores y por cierto que uno de los facultativos que suscriben, hace mucho tiempo que conoce y hace uso de dichas aguas y por consiguiente con mayor fundamento puede hacer esta manifestacion.»

Y á fin de que las voces que puedan haberse divulgado en descrédito de la bondad de dichas aguas y del buen servicio del establecimiento no influyan en el ánimo de los que pasen á tomar los baños en perjuicios de sus dolencias, ha dispuesto la Diputacion se publique en los periódicos de esta capital. Palma 30 de abril de 1856.—El Presidente—José Miguel Trias.—P. A. de la D. P.—Andres Sitjar, secretario.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DIRECTAS DE PALMA.

El día 6 del próximo mayo espedirá la Administracion del ramo, los apremios contra los que no hubiesen satisfecho sus respectivas cuotas correspondientes al segundo trimestre corriente. Lo que se hace público para que llegue á noticia de los interesados. Palma 30 de abril de 1856.—P. O.—Juan Sampol.

Boletin comercial y marítimo.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES MALLORQUIN Y BARCELONES.

Se avisa al público que el domingo 4 de mayo próximo á las diez de la noche, saldrá de este puerto para el de Iviza con la correspondencia pública, el paquete de vapor-correo el *Mallorquin* al mando del capitán don Antonio Balaguer; admite carga y pasajeros para dicho punto. Palma 30 de abril de 1856.—El administrador—Miguel Estade y Sabater.

AL PÚBLICO.—En este mes la diligencia de Palma á Valldemosa saldrá á las seis y media de la mañana los domingos, regresando el mismo día de dicha villa á las cinco y media de la tarde. En esta imprenta y en la posada de la Cartuja darán razon.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,
EDITOR RESPONSABLE.